



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, septiembre diecisiete (17) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2021-00241
Tema	Incorpora notificación

Incorpórese al expediente constancia de notificación electrónica que fuera remitida a la parte demandada el 10 septiembre de 2021, una vez vengán los términos de traslado se continuará con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Civil 010

Juzgado Municipal

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

46a687e835ce61e3f7da9b68dce754c8b27d5ae57519a96290fef833b085bcfd

Documento generado en 17/09/2021 10:49:27 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>